

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas.
Extranjero, un año 32 »
un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

El Eco de la Moda

Es una interesante y útil revista de modas, para todas las casas de familia.
Se publica cuatro y cinco veces al mes, y la regula el DIARIO a sus abonados.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological data: HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY, Altura barométrica, Termómetro seco, etc.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table of local values: ACCIONES, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

Table of exchange rates: España 4 dj vista, Londres, vista a ptas., París, vista, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 1.º
Madrid 1.º.—8:30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpetua, 4 p. interior a 81'60.

Sección Religiosa

Octubre 2
Santo de hoy.—Los Stos. Angeles.
Santo de mañana.—San Cándido.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Efemérides

Octubre 2
1538. Nace en Las Palmas el poeta Cairasco.
1701. Entrada de Felipe V en Barcelona.

Registro civil

Octubre 1.º
NACIMIENTOS
Valentina Torres Canoto.
Justo Ramos Pereyra.
Ana Castro Sáez.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones
Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
Oficinas: Castillo, 59, pral.

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Acuña y Trujillo, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias.
Hago saber: Que de conformidad con lo que dispone la Real Orden fecha 16 de Septiembre último, el día 7 del presente mes de Octubre, se hará dentro de este término, el empadronamiento para la formación del Censo electoral, de los varones de 22 y más años de edad presentes, ausentes y transeuntes, con excepción de los acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por sentencia firme de los Tribunales de justicia.

ú otras causas que dificulten la pronta realización de estos trabajos, me veré en la necesidad de correjirlas con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas que para estos casos previene la legislación vigente, y demás penalidades que juzque oportunas.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Octubre de 1907.—José Acuña.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 1.º.—21:20 (9:20 n)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se confirman las noticias de la presentación de casos de peste bubónica en Marsella y en Orán.
En esta última ciudad especialmente, el mal parece que ha tomado algún incremento.
El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva y el Director general de Sanidad, han convenido en la necesidad de tomar enérgicas precauciones con las procedencias de los puertos sospechosos.
La orden de cierre de las tabernas y cafés he sido aplazada.
Almodóbar.

Madrid, 1.º.—21:30 (9:30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Las últimas noticias de Rabat, dan cuenta de haberse celebrado una entrevista del representante de Francia Monsieur Regault con el Sultán Abd-el-Aziz.
Este les prometió normalizar en breve plazo la situación del imperio.
Telegramas de Belgrado sorprenden con la noticia de haberse efectuado allí una manifestación de carácter antidinástico.
Dió lugar a una sangrienta colisión entre los manifestantes y la gendarmería.
De París dicen que en un meeting celebrado allí, un orador atribuyó a España que hace o consiente el contrabando de armas en Marruecos.
Almodóbar.

Madrid 1.º.—22:15 (10:15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se da por segura la dimisión del Alcalde de Madrid Sr. Sánchez Toea, a causa de sus diferencias con el ministro de Hacienda.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Complex block for LA ASEGURADORA ESPAÑOLA, including a coat of arms and text: CAPITAL 5.000.000 Ptas., Desembolsado 2.500.000 Ptas., SEGUROS Vida-Incendios MARITIMOS CAJA DE AHORROS

SEGURO AHORRO: Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.
Sucursales y Agencias en todo el mundo
Dirección General—Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

Disocen que varios ministros apoyan al Alcalde, disconformes también con el Sr. Osma.
La apertura del curso se ha efectuado sin accidentes en los establecimientos docentes de Madrid y provincias.
Únicamente en Barcelona se produjo un serio tumulto.
Fué aclamado el Alcalde.
Al catadrático que leía el discurso, se le obligó, entre grandes protestas, a abandonar la tribuna.
Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Luxor, alemán; del Callao y Montevideo. Tomo carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres Hamilton y C.ª.
Alexandra Woermann, alemán; de Hamburgo, escalas y Funchal. Descargó mercancías; se proveyó de agua y víveres y salió para Fernando Pool y escalas, despachado por los mismos señores.
Hoy han entrado los siguientes:
Ariadne, francés; procedente de

Rufisque. Se provee de carbón, agua y víveres y sale para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y compañía.
Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.
El vapor inglés Sabor tomó aquí ayer numeroso pasaje para la isla de Cuba.
La casa naviera Pinillos y C.ª de Cádiz, está construyendo en Inglaterra dos nuevos trasatlánticos que, con el hermoso Valbanera, serán destinados al servicio de correos entre España e Italia y los puertos del Brasil y de las Repúblicas del Plata.

Ayer tarde a las 6 zarpó de este puerto para Rio Janeiro el crucero ciberno Almirante Zenteno.
En un remolcador pasaron a despedirle el Gobernador civil, el con sul y un concejal de este Ayuntamiento. La dotación, formada sobre la cubierta, prorrumpía en vivas mientras la banda del crucero ejecutaba preciosas piezas.
Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Con la solemnidad de costumbre y asistiendo una numerosa y selecta concurrencia, así del elemento oficial como de público, se verificó ayer la apertura de curso en el Instituto general y técnico de la Laguna.
Terminado el acto, que fué amenizado por una banda de música, el claustro obsequió a los invitados con pastas, dulces y licores.

560 F. DE BOISGÖBY

viendo la conversación, y Nointel se apresuró a llevarse a su amigo a un sitio más tranquilo.
El hotel era tan espacioso que podía muy bien aislarse en él, a despecho de la multitud que le inundaba.
El comedor estaba situado al extremo de una inmensa galería llena de flores y de arbustos, verdadero jardín de invierno con pasos y macizos de verdura.
En aquella galería no faltaban traesuntes, porque en casa de la señora Barrancos no faltaban muchos gentes n americanos para quienes este comedor era un atractivo de primer orden, pero estaba bien escogido para estar algo aislados y hablar con libertad.
—Amigo mío, te he prometido una sorpresa para el final del baile, y seguramente la tendrás, porque mis negocios con la marquesa van viento en popa. Estoy seguro de que bailará conmigo el cotillón, y aquí está el gran punto.
—Me dirás al fin...
—Nada, sino que he sido bastante afortunado para encontrar al primer golpe el parábien que debía agradarla más, un parábien exacto, no bual, y que se refiere a un detalle de tocado íntimo, un efecto inventado por ella. He reparado inmediatamente los broches de diamantes que lleva en sus zapatos de satén... una moda que quiere implantar... Me he entasado con el buen gusto de este hallazgo y por la misma razón con sus pies, que son tan preciosos. Ella estaba entusiasmada porque

EL CRIMEN DE LA OPERA 557

para dar una especie de consagración oficial a un proyecto que se iba a realizar en plazo breve.
Pero parecía, sin embargo, que se encontraba fuera de su cuadro en medio de aquellos extranjeros bulliciosos que formaban el núcleo de la sociedad habitual de la marquesa.
El juez de instrucción, por otra parte, aun que hiciese allí muy buena figura, parecía pensar en lo que decía el dogo de Génova en Versalles: «Lo que me extraña más de todo esto, es verme aquí».
Por la frente de la señora Cambry pasó una nube cuando la señora Barrancos se detuvo ante ella para darle las gracias por haber venido y para cumplimentarla de una manera exquisita.
—¡Se juraría que sospecha es ella la causa de que Bertá sea desgraciada!—pensó Gastón Darcy.
Pero la nube pasó rápidamente; se devolvieron los cumplidos con verdadera cortesía, y los hombres pudieron contemplar por unos momentos un hermoso cuadro lleno de verdadera vida; las dos preciosas mujeres de este baile en que brillaban todas las maravillas de ambos mundos, cambiando dulces palabras y poniéndose frente a frente como para mejor hacer resaltar el contraste de sus dos bellezas la española de dorada tez y miradas de fuego, y la parisina, de encanto dulce y penetrante como el aroma del té. Un rubí y una perla.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Ha regresado de su visita a Canaria y Lanzarote el Ingeniero jefe de Obras públicas Fr. Fernández Arroyo.

El Inspector Sr. Merello, marchó á la Península en el vapor Manuel Calvo.

En el vapor Villaverde hacen viaje para la Península D. Tomás Zerolo y Alvarez, D. Humberto Lecuona y D. Clemente Calvo.

Se lo deseamos muy feliz.

Por real orden de 9 de Septiembre último ha sido aumentada la plaza de oficial de segunda, segundo jefe de esta Administración principal de los puertos francos, á la categoría de oficial de primera. Creación de una plaza de oficial de segunda clase en la subalterna de Las Palmas, y otra de oficial de primera en la de San Santa Cruz de la Palma.

Estos destinos corresponden á la carrera pericial de Aduanas.

De Adeje, donde ha pasado una breve temporada, ha regresado á esta Capital el médico nuestro amigo D. José Naveiras.

Ayer por la mañana fué curado en el Hospital civil un niño al que le había caído sobre los pies una plancha de hierro, magullándole los dedos.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Ayer quedó abierto un abono por cuarenta funciones, en el establecimiento «Salón Modas» de D. José Martínez Simó, situado en la plaza de la Constitución, para la Compañía de zarzuela que dirige D. Valentín González, la cual actuará en nuestro teatro el próximo invierno.

También ayer quedó abierto en el establecimiento de D. Casiano Corona, situado en la plaza de la Catedral de la vecina ciudad, un abono por diez funciones que dicha Compañía se propone dar en el teatro «Viana» de la citada población.

Con este motivo, la Empresa ha mandado repartir tres mil cartas en esta Capital y 500 en La Laguna, con el elenco de la Compañía y el repertorio de ésta y ha fijado además en gran número de establecimientos comerciales de ambas poblaciones, hermosos y artísticos carteles con el personal de la referida Compañía y otros con los retratos de los artistas.

Con objeto de dejar á sus hijos en un colegio del Puerto de Santa María, se embarcó ayer, en el vapor Delphin, nuestro amigo D. Saturio Fuentes, de la Orotava.

Les deseamos un feliz viaje.

Para el domingo se anuncia una gran lucha en la plaza de toros, de esta Capital en la que tomarán parte luchadores de los más afamados de todas las islas.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Los vecinos de la parte alta de la calle de San Francisco se quejan con razón de los escándalos que viene cometiendo una turba de chicos que desde las oraciones la empujan á pedradas y gritos que

hace imposible vivir en aquellos contornos.

Ayer fué curado en el Hospital civil el niño de 8 años de edad José Pérez Monzón que tenía una herida de pronóstico reservado en la frente, ocasionada por efecto de una caída de lo alto de una pared.

El hecho ocurrió en la jurisdicción del pueblo del Rosario.

El padre del niño ha dado cuenta á la autoridad, por que el accidente parece que fué producido intencionalmente.

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro paisano el coronel de infantería D. Guillermo Layne.

Con verdadero sentimiento recordamos á nuestros lectores el 9.º aniversario del fallecimiento de la ilustre y joven Sra. D.ª Julia Roger Pocheville de Rubaudonadeno ocurrido en Madrid el 29 Septiembre de 1898.

D.ª Julia había nacido en Barcelona y educóse en Madrid y París, en cuyos conservatorios de Música alcanzó el 1.º premio en la clase de violín.

Reciba el Sr. Rubaudonadeno Corcellés (D. José), su desconsolado esposo y buen amigo nuestro, nuestro pésame reiterado.

Descanse en paz la respetable difunta.

Flores cordiales.—Es muy regocijante y artístico el segundo número del semanario Flores cordiales que se publica en Madrid los domingos.

La portada, en color, es una graciosa caricatura de Cleopatra hecha por Tovar, y cantada en versos sabrosos por Carlos Miranda.—Mi paraquito, de Dionisio Pérez.—La primera flor, de Echegaray.—La pequeña de los ojos azules, de Zamacois.—¡Vaya un pájaro!, composición de José Rodao.—Hoja cómica militar (Las ordenanzas gráficas) por Karikato El vinomís de Osma—por Félix Méndez.—¡Ni una flor!—por Alejandro Dumas, (trabajo remitido expresamente desde París)—Hoja cómica política por Tovar y Gonzalo de Quirós.—Las cosas de Manelico, por Serrano de la Pedrosa.—Las Amazonas al habla por El Buchiller Corbuelo.—La poesía bucólica por Bermúdez de Castro.—Hablando con el bombero, información teatral por Yago Dibujos intencionados de Peque-Buzón, por Rolando, Pasatiempo y cuento por F. R. Stockton.

Los Directores, dice en resumen el artículo 76 del vigente Real Decreto de 1903, redactarán para el acto de la apertura, una Memoria en la que consten todas las alteraciones habidas durante el curso académico en el personal; estados de matrículas, relaciones de alumnos, distribución de cátedras, premios, reválidas y grados etc., etc.; y estas materias—por las que son interesantes porque ellas han de contribuir á que la ciencia Estadística pueda ilustrar con sus expresivos números á los elementos directores de la Sociedad acerca del verdadero resultado y progresos de la enseñanza—tienen, como carácter propio, la severidad y concisión del cálculo matemático, las asperezas que son cualidad ineludible de las ciencias abstractas, dicho sea con la venia del gran sabio Echegaray; por más que en la Estadística puedan agregarse conceptos deducidos de las leyes que rigen los mismos hechos que se consignan, conforme á la naturaleza y modo de ser de esta última rama de los conocimientos.

Mas, el curso que cesó ayer, fué verdaderamente excepcional para este Centro de enseñanza, y eso me

En la Escuela Superior de Comercio

Discurso leído por el Sr. Director D. Mateo Alonso del Castillo, en el acto solemne de la apertura del curso de 1907 á 1908, verificado ayer.

Excelentísimo señor. Ilustrísimo señor. Señoras y Señores. Aún parece que resuenan aquí las palabras elocuentes de los ora-

dores que dieron extraordinario realce al acto memorable de la inauguración de esta Escuela superior; aun conserva la memoria, fresco y lozano, el gratísimo recuerdo de todo lo que aquí ocurrió, para honra de la Capital de las Canarias; y ya nos hallamos de nuevo congregados en local tan hermoso y rodeados de personal tan distinguido.

El patriotismo y entusiasmo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz y el del Claustro de Catedráticos y Profesores de esta Escuela Superior, impulsaron el deseo de celebrar dignamente la concesión del Gobierno de S. M. creando un establecimiento que tanto bien ha de reportar al país, y fueron el móvil de aquel verdadero acontecimiento. Un mandato imperativo de la Ley explica el de la presente solemnidad.

En aquel día luminoso para la cultura y el adelanto de este heroico pueblo, hubo una sombra que obscureció un tanto la diáfana claridad por todos los circunstantes percibida: el discurso inaugural debía ser encomendado, y por desdicha vuestra lo fué, al que tiene el honor de solitar hoy, como ayer, vuestra benevolencia. El cargo que desempeño me impuso aquel sacrificio: vos otros dejasteis de oír los conceptos elocuentes que la solemnidad del acto hubiera inspirado á otro de mis dignos compañeros, y sin embargo, vuestra bondad para conmigo fué tan notoria que ella ha afirmado para siempre en mi ánimo un agradecimiento profundísimo.

Hoy la escena se repite y con grandes desventajas para mí. Ayer el asunto sobre que había de disertar hasta cierto punto era libre y no difícil que pudiera amenizar con las galanuras del estilo la materia de que trataba, aunque por su naturaleza fuera árida: hoy el escueto precepto de la ley, á más de obligar al Director á que sea el necesariamente quien ha de ocupar este sitio en las aperturas del curso académico, le traza el derrotero que en su disertación ha de seguir, y al señalar lo, cierra la puerta á toda amenidad literaria.

Los Directores, dice en resumen el artículo 76 del vigente Real Decreto de 1903, redactarán para el acto de la apertura, una Memoria en la que consten todas las alteraciones habidas durante el curso académico en el personal; estados de matrículas, relaciones de alumnos, distribución de cátedras, premios, reválidas y grados etc., etc.; y estas materias—por las que son interesantes porque ellas han de contribuir á que la ciencia Estadística pueda ilustrar con sus expresivos números á los elementos directores de la Sociedad acerca del verdadero resultado y progresos de la enseñanza—tienen, como carácter propio, la severidad y concisión del cálculo matemático, las asperezas que son cualidad ineludible de las ciencias abstractas, dicho sea con la venia del gran sabio Echegaray; por más que en la Estadística puedan agregarse conceptos deducidos de las leyes que rigen los mismos hechos que se consignan, conforme á la naturaleza y modo de ser de esta última rama de los conocimientos.

Mas, el curso que cesó ayer, fué verdaderamente excepcional para este Centro de enseñanza, y eso me

obliga á separarme un tanto del derrotero seguido por la Ley. Hasta el 9 de Febrero día en el que os dirige la palabra se posesionó de la Dirección de esta Escuela, cesando en el cargo de Director accidental del Instituto, que venia desempeñando por ausencia del digno propietario Sr. Cabrera Pinto, vinieron los estudios elementales de Comercio figurando en aquel antiguo establecimiento, sucesor de la extinguida Universidad de S. Fernando, y desde aquel día, por disponerlo así un R. D. de 11 de Enero, continuó la Escuela funcionando en el mismo local del Instituto, si bien con entera independencia de aquel ilustrado é inolvidable claustro. Para establecer la Secretaría, el Director accidental del Instituto Sr. Fijo, puso á nuestra disposición el amplio salón de grados de la antigua Escuela Normal Superior de Maestros, y en los primeros días, el material de Secretaría indispensable y el personal administrativo necesario.

En mi afán de obtener pronto y en las mejores condiciones, local y enseres para instalar el nuevo centro,—cosas que debía proporcionar el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,—por prescribirlo así el R. D. antes citado—cuando recibí el nombramiento de Director y aun sin haberme posesionado del cargo, me apresuré á conferenciar con el Sr. Alcalde, que á la sazón lo era el ilustrado y elocuente orador Ldo. don Carlos Calzadilla y Sayer, escitando su celo y suplicándole que obtuviese lo antes posible y con las mayores ventajas, de la Corporación que dignamente presidía, los elementos que la disposición superior ordena que se facilitaran por el Ayuntamiento, á la naciente Escuela.

Para hora del Sr. Calzadilla y de los distinguidos patriotas señores D. Juan M. Ballester y D. José de Acuña que desempeñaron accidentalmente la Alcaldía, y con quienes también conferenció varias veces, debo manifestar aquí que todos ofrecieron su cooperación decidida y con hechos la vi confirmada luego.

La circunstancia de haber pertenecido hasta hace poco tiempo al cuerpo capitular, el Profesor interino de esta Escuela, Licdo. D. Mario Arozena, me sugirió la idea de comisionarle, y el claustro confirmó luego esta comisión, para que continuara cerca del Ayuntamiento, las gestiones por mí iniciadas y para que entregara al Sr. Alcalde, una nota redactada por el que habla, expresiva de los enseres indispensables y de las reformas que en el local, ya señalado por el Sr. Calzadilla, se debían de llevar á cabo si había de instalarse el nuevo Establecimiento docente.

El público ha podido apreciar por sí mismo, por una parte, la eficacia de la comisión que el Claustro premió con un voto de gracias, y por otra el desprendimiento de la Excelentísima Corporación municipal que facilitó mobiliario, que bien puede calificarse de lujoso, y local, independiente, hermoso é higiénico, si bien es de sentir que este no consienta la instalación de algunas dependencias que según mis noticias, tendrá e que definitivamente señale la respetable Corporación.

Aun no se había terminado el arreglo del local, ni los enseres por mí solicitados se habían adquirido en su totalidad, cuando se recibió en esta Dirección una R. O. disponiendo que pasara el Director á examinar ambas cosas é informase luego á la Superioridad para ésta resolver si debían ó no aceptarse. Dirigime á la Corporación municipal en el mismo día que recibí aquella disposición, pidiendo día y hora para cumplimentar la orden superior, y el Sr. Alcalde contestó señalando el 20 de Mayo. Acudi, como era mi deber, al llamamiento, é informé al Superior Gerárquico, quien me autorizó para la inauguración solemne que tuvo lugar, como todos recordais, el día dos de Junio, dedicándose luego el 3 y siguientes á los exámenes ordinarios, de cuyo resultado daré cuenta más adelante.

Por todos son conocidos estos detalles; pero juzgo indispensable que figuren en esta memoria por que ellos constituyen, por decirlo así, como la base de la historia del Establecimiento, que tanto lustre ha de dar á la provincia, y en particular á la culta Capital de las Canarias.

Antes de entrar en materia quiero dejar consignado, que del mismo modo que recibí el apoyo del Excmo. Ayuntamiento, desde los primeros días en que llegó á este apartado país la real orden de la creación de esta Escuela, solicité también el de la Cámara de Comercio de esta Capital, y debo manifestar que su digno presidente el señor D. Juan Ballester, inspirado en el más alto patriotismo y teniendo en

cuenta lo preceptuado en el art. 29 del R. D. vigente, hizo los ofrecimientos más laudables en nombre de la Corporación, y á pesar de la difícil situación económica de la misma, me ha indicado que tiene pedida una costosa máquina de escribir para la asignatura de Mecanografía.

Igual ofrecimiento ha hecho la Asociación de jóvenes de Comercio, que con general aplauso se ha creado en esta ciudad y que dignamente preside el Sr. D. Claudio Rojas.

A todos envío, en nombre del Claustro, la expresión más sincera de agradecimiento.

Conforme con el espíritu del artículo antes citado, la Cámara de Comercio está dispuesta, así se me afirma, á prestar su cooperación para la organización del Museo Comercial, que, Dios mediante, se ha de promover, tan pronto como lo permitan las condiciones del edificio.

En el tiempo transcurrido desde los primeros días de la creación de esta Escuela Superior, hasta el veinte de Julio, fijados bien, en que se recibieron las consignaciones de material científico y de Secretaría, carecimos de los recursos pecuniarios indispensables; y en ese lapso de tiempo, justo es consignarlo, facilitaron cuanto había menester, á condición de abonarse su importe á medida que fueran ingresando fondos, los Sres. Comerciantes don José Suárez y González de la Laguna, D. Anselmo Benítez y D. Antonio Delgado Yumar, de esta Capital.

Si hemos tenido palabras de agradecimiento para todos cuantos han favorecido nuestra difícil labor de organización, también debemos de decirselas (y lo hago con muchísimo gusto) á los expresados señores.

No es posible aumentar con otras reflexiones el ya largo preámbulo de esta memoria; hacerlo así sería pagar con notoria ingratitud el inmerecido favor que me dispensais prestándome vuestra atención. Tiempo es ya de, siguiendo el mismo orden que indica el artículo 76 del Decreto de 1903, entrar en materia consignando con la mayor concisión posible las variaciones en el personal.

(Continuará)

Obras del puerto

VI

No vale desconfiar de que el Gobierno conceda la subvención correspondiente á la Junta del puerto que se constituyera en esta Capital, simplemente por pesimismo ó tratando de aplicar desengaños ó de cepciones de los que con frecuencia catalogamos. Precisa ver lo que se ha concedido á otras juntas de puerto; en qué relación está con los arbitrios que recaudan y con las necesidades del puerto, etc. Importaría hacer un estudio de los decretos de concesión, tomar un pequeño trabajo de investigación, enterarse de las disposiciones relativas á este particular, emanadas del Ministerio de Fomento ó de la Dirección general de Obras públicas y después de todo ello se estará en aptitud de juzgar, con conocimiento de causa de cuanto á este respecto interesa.

Como dato que se me ofrece á la mano sin tomar el trabajo que supone lo que acabo de apuntar, diré que le fué concedida á la Junta de obras del puerto de Santander, en 1882, la subvención de 250.000 pesetas por plazo indefinido y pagadera por trimestres vencidos y que posteriormente fué aumentada hasta 500.000 pesetas.

Las tarifas de arbitrios están fundadas en impuestos de navegación, por el uso de vías y material del muelle, por almacenaje de mercancía, por recargo de determinado tanto por ciento sobre las tarifas que cubra el Estado, por derechos de carga y descarga por mil kilogramos; por el mineral de hierro que se exporta, etc., etc. No hay que inventar cosas nuevas.

Desconfiase también por algunos, de la actividad, iniciativas y hasta del patriotismo de nuestros hombres y esta desconfianza la suelen poner como argumento para no querer el establecimiento de una Junta de puertos. No es posible rebatir los argumentos de ciertos opositores, ni vale la pena de tomar nota de otros que hasta mí llegan.

Oigo decir á diario que la vida de este pueblo depende de la importancia del puerto; pongo atención á lo que se dice ó escribe á propósito de aquello en que pueda consistir la importancia de los puertos en los tiempos que alcanzamos; me fijo en cómo progresan aquellos

558 F. DE BOISGOBEY

Gastón bendecía y admiraba la perla, y Nointel tenía trazas de adorar el rubí.

El capitán vió á Darcy y se puso á un lado para dejar paso á la marquesa y su corte, acercándose á él diciéndole en voz baja:

—Bueno; ¿has hablado con tu tío?

—Sí—contestó melancólicamente Gastón.—La señorita Lasterel va á ser puesta en libertad bajo fianza... Una justicia provisional.

—¡Bien! Mi bravo guardia ha hablado.

—¡Cómo! ¿Tú sabes?

—He sido yo el que le he dado la idea de completar su declaración. ¿Dirás todavía que descuido tus asuntos?

—No, no. Te pido perdón por mi carácter extravagante. Me has hecho un gran favor; sin ti, estaría ella todavía presa. ¿Quién sabe si no volverá!

—¡Jamás! Te respondo de ello, y lo que ya he hecho te garantiza lo que haré aún.

—M. tío acaba de decirme que no le son bastantes las pruebas de este género. Las últimas palabras que me ha dicho son éstas: «Se ha cometido un crimen y ha sido cometido por una mujer. Necesito una culpable».

—S. le dará—lij. a egremente el capitán.

—A propósito, preséntame al señor Roger Darcy y á la señora Cambry; no se puede encontrar mejor ocasión para ello, y es conveniente que yo te conozca para el éxito futuro de mis combinaciones. Ni una palabra del asunto. D. spué de la presentación daremos una vuelta por el buffet, porque estoy muerto de hambre. He comido en el Circulo, donde

EL CRIMEN DE LA OPERA 559

tienen la mala costumbre de ponerlo todo salado. Leuvers y Cocktail son los encargados de este mes de comer, y no me cabe duda de que los proveedores de vinos les hacen una rebaja para que se beba mas.

—Ven—interrumpió Gastón, á quien las reflexiones gastronómicas importaban muy poco.—Si tardamos un poco mi tío será acaparado por un senador que veo dirigirse socorramente hacia él, y la señora Cambry se irá con una nueva preja.

—Tienes razón; no hay que perder la ocasión. Empecemos por tu tío.

Los dos amigos eran esperados. El juez había adivinado que su sobrino iba a traerle aquel amigo á quien le llamaba la atención no conocer, y la hermosa viuda presentaba que aquel elegante caballero que hab'aba con Gastón deseaba ser presentado.

El recibimiento del tío fué cordial, encontrando una frase agradable para el pasado del capitán, reprochando galanteamente á Gastón haber tardado en ponerle en relaciones con el señor Nointel.

La señora Cambry no se mostró menos afectuosa, y como sus ojos hablaban, Nointel comprendió perfectamente que ella había visto en él un defensor de su querida protegida Berta Lasterel.

La señora Cambry no le dejó marchar sin hacerle prometer que vendría á sus sabados, y el capitán prometió con entusiasmo que no faltaría á ninguno.

La orquesta anunció una cuadrilla abre

Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27 (ESQUINA Á SOL)

VINOS } Tinto, de la Victoria } Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27 } Blanco, de Lanzarote } (ESQUINA Á SOL)

pueblos que tienen iniciativas propias, que no lo fían todo al Gobierno; me penetro de cuanto vale y ejecuta el espíritu de las grandes empresas, de como todo lo transforma en poco tiempo, de los adelantos que realiza, comparo todo ello con la lentitud de los procedimientos contrarios, con la angustiosa situación de los pueblos inactivos, eternamente condenados, como meros pretendientes, á estar constantemente pidiendo y á estar de continuo lamentándose de aquel o que no le otorgan tal y como lo desea ó de aquello que otros más listos y más activos le arrebatan ó merman y de este trabajo intelectual surge en mi espíritu el deseo de tocar todo cuanto es progresivo, en la realidad de la vida de este pueblo y de que se consiga el apartamiento de lo que lo detiene y aferra á lo pequeño, á la menudencia despreciable, á la antigüalla, á la tradición sin finalidad y al estancamiento de toda índole en cuanto informa el adelantamiento de los pueblos.

Y de participar del movimiento de la época, paso al deseo de experimentarlo en este mi pueblo y por determinación impulsiva, termino por hablar, escribir ó discutir, como Dios me da á entender, de todo cuanto juzgo un progreso, de cuanto estimo una necesidad, de cuanto pienso que tiene al mejoramiento, al interés general, á engrandecer á esta Ciudad.

Y he de confesarlo; cuando tales móviles impulsan mi espíritu á ejecutar algo que exterioriza lo que siento, piensa ó quiere, me tienen perfectamente sin cuidado las malévolas suposiciones ó el tratar de dar segunda intención á lo que no tiene sino una, clara, explícitamente expuesta.

Manuel de Cámara.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

**SE NECESITA UN INTÉRPRETE QUE** sea inteligente y que conozca español é inglés, para trabajar 6 horas diarias. Informes, José Pérez Vivas, Consulado americano.

**SE VENDE VARIAS FINCAS RUSTI-** casas en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo Alto. Informará el Notario D. Agustín Delgado.

**SE ALQUILAN LOS ENTRESUELOS** y el piso alto de la casa calle del Castillo número 6. Darán razón, Marina número 1. (24 9).

**IT IS TO LET A BEAUTIFULLY SI-** tuated lorge house, out side Santa Cruz, near The Quisiana grounds. Informations given at the same, Salamanca Road.

**PLANCHADORA DE BRILLO—UNA** señora que acaba de llegar de la Península, se dedica á esta clase de trabajo, en su domicilio, calle de Santa Rosa'ía, n.º 47.

**COCHE—SE VENDE UNO DE DOS** crucías en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

**Dr. W. R. Lamb**  
**OCULISTA Y OPTICO AMERICANO**

**Especialidad en la refracción de la vista y adaptación de cristales**

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, por un corto tiempo, pero suficiente para atender á cuantos á él recurran. Habiendo abierto su consultorio en la calle de Alonso XIII (antes Castillo) núm. 39, permaneciendo en esta Capital hasta el 26 de Octubre próximo.

Se halla en posesión de los más modernos instrumentos y aparatos, incluyendo el **Oftalmómetro Java** y el **Oftalmoscopio eléctrico** para examinar y refractar la vista en la forma más perfecta y de acuerdo con los últimos y más aprobados métodos como son los usados en los Hospitales metropolitanos y por los mejores oculistas extranjeros; y tiene el más grande y variado surtido de cristales y lentes de la mejor calidad, jamás vistos en este país, incluyendo cerca de tres mil lentes diferentes, esfero cilíndricos y prismáticos, hechos especialmente para la corrección del astigmatismo y otros defectos oculares que los ordinarios lentes esféricos no pueden corregir. La gran mayoría, la cinco sextas partes por lo menos de los que se hallan necesitados de cristales, requieren lentes especiales como los que ofrezco por ser hechos á propósito, no solamente para la perfecta corrección de la visión defectuosa, sino también para su permanente preservación. Los que padecen de visión defectuosa ó débil, los que sufren de dolores en los

**SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS** con agua, en la ciudad de la Laguna, calle de los Alamos núm. 62. En la misma darán razón.

**EMPLREADO.—SE OFRECE UNO PA-** ra el mostrador, depósitos ú otro trabajo análogo. Informarán: Hotel Continental.—Marina, 20. (23-9-5)

**Bicicleta**

Por la mitad de su valor y en perfectísimo estado, se vende una con todos sus accesorios—(marca Clement).

Darán razón, Castillo 29. (1-10)

**La Cubana**

El día 9 del corriente se abrirá en la calle de San Francisco número 10.

**THE TYPEWRITER SUPPLY Co.**

18 Adam street, Strand LONDON W. C.

La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados: garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable, la más barata y la más fuerte.

Al contado y á 250 semanales.

**LA PROVIDENCIA**

Castillo, 86

En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido de trajes para caballeros, propios de la presente estación y á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, camisas de céfiro, sombreros etc.

No confundirse «La Providencia» 86, Castillo, 86  
CASA DEL BARCO

**Salón Parisien**

Mme. Vanden Branden

Única casa calle Méndez Núñez 15 (al lado del Ayuntamiento)

Teléfono 171

Gran surtido en sombreros, blusas de seda y ropa blanca, batas, uatinés para casamiento

**INGLÉS**

Arthur George Sprag

PROFESOR DE INGLÉS

Plaza de la Iglesia, 12.

**Relojería.—Joyería.—Óptica**

GRAN VARIEDAD.—ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para señoras y caballeros, de oro, plata, acero y níquel

**Longines y Roskoph Patent**

Completo surtido de óptica de la Societe de Lunetiers de Paris. Aparatos fotográficos, Linternas de proyección, Gemelos de campaña, marina y teatro

GARANTÍA VERDADERA.

PRECIOS REDUCIDOS

**GRAN BAZAR FRANCES**

Hijos de F. Claverie.

4, Plaza de la Constitución, 4

T	O	T
	Inglés Ruso	
	O	
	T	
O	Alemán Húngaro	O
	T	
O		O
T	Danés Sueco	T
HOTEL INTERNACIONAL		

(25-9)

**MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

SASTRE

ALFONSO XIII, 40 y 42

Acaba de llegar para la presente estación, un surtido de géneros de París y Londres que es lo más selecto que en tejidos puede hacerse.

Para la próxima estación también llegarán de un día á otro géneros de primera calidad.

Esta es la única casa, que importa directamente géneros del extranjero por lo que ninguna otra puede competir en precios

**HY. WOLFSON**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

**EL JAPÓN**

Hay que visitar este acreditado establecimiento, cuyas especialidades con todos los artículos para labores, con particularidad, sedas, hilos y algodones de todas clases, colores y escalas de tonos.

Abanicos Japoneses, encajes, aplicaciones, cordón para adorno de labores, espejos de mano, juegos de legítima porcelana de China, gran variedad en cajitas de Laca, Ruches y plises para adornos, preciosas hebillas para cinturones.

Se hacen remesas por paquete postal á todas partes. Para comprar cosas buenas y en buenas condiciones.

**EL JAPÓN**

Pérez Galdós, 5 (antes S. Lorenzo)

**La Jersey**

Lechería Modelo

Calle de San Francisco Javier, n.º 7

Pone en conocimiento del público que la leche de estas vacas es la más rica de cuantas se venden en la localidad, y todas están recién paridas.

Precios los corrientes en plaza. (18 l m. alt.)

**NICOLÁS DEHESA**

BANCA Y CAMBIO

CAMBIO-DESCUENTO GIRO CUENTAS CORRIENTES, ETC. Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

**La Magdeburguesa**

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE MACDEBURGO

Magdeburger Feuerversicherungs-Gesellschaft

Fundada en 1844

Activo mas de Ms. 35.000.000' Ingresos de premios en 1906 » 27.891.238'35 Siniestros pagados desde 1844 » 584.815.096'33

ESTABLECIDA EN ESTA PROVINCIA EN 1888

Esta Compañía no sufrió pérdida alguna en la catástrofe por terremoto é incendio de San Francisco de California.

Agente general:

**ANGEL CROSA,**

Santa Cruz de Tenerife.

**WILSON & COVENTRY, LTD,**  
**LIVERPOOL**

Únicos exportadores acreditados en las ISLAS CANARIAS DE

Paja, Periódicos, Turba, Huata, Clavos y Productos Químicos.

Agente: S. Bardon y Sansón.

Eduardo Cobán, 11.

Santa Cruz de Tenerife.

**HOTEL AGUERE AND CONTINENTAL**  
**LA LAGUNA**

Beautiful Patio.

Good Wines, beer, etc.

Excellent cuisine.

Terms moderate.

Best Centre for all Excursions

to every part of the Island.

(173)

**NORWICH UNION**

FIRE INSURANCE SOCIETY OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Unión, Sociedad de Seguros contra incendios, de Norwich y Londres, Inglaterra

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS GONTRA INCENDIOS

Capital suscrito . . . . £ 1,100,000 Fondos en Caja . . . . £ 1,438,100 Siniestros satisfechos . £ 19,920,000 Ingresos por Premios . £ 1,170,000

Los seguros se hacen en las mas favorables condiciones

Los siniestros se liquidan con prontitud y libertad

Agentes generales en las islas Canarias:

**ELDER, DEMPSTER & CO.,**

Santa Cruz de Tenerife.

**Gasas, Céfiros**  
**Perciales, Peinillos**

**ACABAN DE LLEGAR AL LOUVRE,**

Valentin Sanz, 8, esquina á San José.

Visítad el escaparate.

# Vapores con Registro abierto



**LÍNEAS DE VAPORES FRUTEROS**  
DE  
**OTTO THORESEN CHRISTIANIA**

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE**

Día 3	Octubre	el magnífico vapor	<b>San Telmo</b>
» 10	»	»	<b>Santiago</b>
» 17	»	»	<b>Segovia</b>
» 24	»	»	<b>Santa Cruz</b>
» 31	»	»	<b>San Lucar</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**OTTO THORESEN, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.**



**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias.  
**PARA LIVERPOOL**  
El magnífico y rápido vapor **Avetoro**

Llegará a este puerto el 3 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, en condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Avetoro** y **Ardeola**  
Billete sencillo, £ 6 6-0  
Ida y vuelta, £ 10 10-0.  
P. r. el vapor **Ardeola**  
Billete sencillo, £ 8 8-0.  
Ida y vuelta, £ 12 12-0.  
Agentes  
Representación de Yeoward Brothers.

**British & African Steam Navigation Co. (1900) Ltd.**  
El magnífico vapor correo **Addah**

de 5.200 toneladas llegará a este puerto el 4 de Octubre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª, 1.000 toneladas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen otras embarcaciones, el flete será por cuenta de los mismos.  
Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER Y C**  
Alfonso XIII, 84.



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
saldrá de este puerto el 31 de Septiembre el rápido vapor **AMIRAL SALLANDROUZE DE LAMORNAIX**  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
**PARA DAKAR, CANAKRY, GRAND BASSAM y COTONOU**  
llegará a este puerto del 3 al 5 Octubre el vapor **Córsica**  
Admite pasaje de 3.ª clase y carga  
Agentes,  
**Fardisson Hermanos.**

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
**Donald, Curriey & Managers**  
**PARA SOUTHAMPTON via PLYMOUTH**  
El magnífico vapor **Durham Castle**  
Llegará a este puerto el 9 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**  
Marina, 31.

**CAP VILANO**  
Admite 65 pasajeros de 1.ª y algunos de 3.ª clase.  
Para informes dirigirse a Agentes,  
**HAMILTON & Co.**  
Marina, 15.  
Agent for passengers  
**JACOB AHLERS**

**The New Zealand Shipping Co.**  
**PARA PLYMOUTH y LONDON**  
El magnífico vapor **Papanui**  
Llegará a este puerto el 14 de Octubre.  
Admite carga y pasaje os.  
Agentes,  
**HAMILTON Y C**



**Hamburgo Sud-Amerikanische Dampfschiffes Gesellschaft**  
**PARA HAMBURGO**  
El magnífico y rápido vapor **Belgrano**

Llegará a este puerto el 4 de Octubre.  
Admite pasajeros y carga.  
**PARA HAMBURGO**  
Saldrá el día 8 de Octubre el magnífico vapor alemán de 9.467 toneladas  
Agentes,  
**HAMILTON Y C**

**Messrs. John T. Rennie Son & Co's**  
**PARA LONDRES**  
El hermoso vapor **INYATI**  
Llegará a este puerto el día 4 de Octubre.  
Admite carga.  
Agentes  
**HAMILTON Y C**

**PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE ESTA ISLA**  
El vapor **Velox**  
Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
**MILLER & CO.**  
Marina, 39.

**African Steamship Co.**  
El magnífico y rápido vapor **CHAMA**  
de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 Octubre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 200 toneladas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.  
Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER Y C.**  
Alfonso XIII, 84.

**Forwood Bros & Co.**  
**LINE OF STEAMERS**  
**PARA LONDRES via MADERA**  
El hermoso vapor frutero **Morocco**  
saldrá el 4 de Octubre admitiendo la carga y pasajeros que se presente.  
Agente,  
**HY. WOLFSON** Marina.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**MANUAL DEL CONDUCTOR ESTUDIO COMPLETO**  
:: Y PRACTICO ::  
**de automóviles DEL AUTOMOVILISMO**  
POR  
**Mr. HENRY GRAFFIGY y Don RICARDO MAYA**  
INGENIERO MECÁNICO INGENIERO MILITAR

Un tomo de 550 páginas, con 295 grabados intercalados en el texto, y una lámina en colores, desmontable, representando un automóvil tonneau.

**PRECIOS**

EN MADRID	EN PROVINCIAS
En rústica . . . . . 7 pesetas	En rústica . . . . . 7,50 pesetas
Encuadernado . . . . . 8 —	Encuadernado . . . . . 8,50 —

De venta: BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Editores, PLAZA DE SANTA ANA, 10 MADRID y en las librerías de España y América

**HISTOGENO LLOPIS**  
Adoptado por el primer Dispensario Anti-tuberculoso de Barcelona, la Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general Digestivo superior a todo lo conocido. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias Depósito para España: Pérez, Martín, Vela y Comp. Alcañal núm. 7. Madrid  
Precio máximo en toda España (Histógeno líquido 5-50 pesetas. Histógeno granulado 5-50 ptas.)

**SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa neurastenia impotencia enfermedades mentales caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid y en las Islas Canarias — Farmacia de Tenerife — en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
Este preparado, CASPULAS de SANDALO, que se vende en las droguerías de Barcelona y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1896. Ver el prospecto que acompaña a las CASPULAS. En las droguerías y farmacias de España y América se remiten por correo anticipado su valor.  
NOTA.— Ninguno de los específicos, anunciados con nombres resonantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

**HUEVOL**  
**FLAN**—Postre sabrosísimo para 6 personas.  
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Cofe, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.  
**HELADOS**.— Con el Flan Huevol puede hacerse un helado de icioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.  
**PRECIO 65 céntimos cada cajita.**  
Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín 46. SAN SEBASTIÁN.  
Para informes: Administración del DIARIO DE TENERIFE

**DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMION, CLOROSIS CONVALENCIA**  
**ANEMIA**  
Hémoglobine **Deschiens**  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.  
**VINO, JARABE**  
Exíjanse las palabras **DESCHIENS, PARIS (France)**.  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra  
Alfonso XIII, 7 (antes Castillo) Santa Cruz de Tenerife

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las **SALES del PILAR** bicarbonatadas, sódicas, Pitónicas a base de las de **MEDIANA de ARAGON**  
CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA 1 Peseta  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depositarío gral. en las Islas Canarias José Sueiras — Sta. Cruz de Tenerife

**¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?**  
**SIDRAL**  
EFERVESCENTE DE FRUTOS TEIXIDÓ  
Anís, Limón, Naranja, Piñano, Granada, Manzana, Fresa, Frambuesa  
De venta en la droguería de D. Lorenzo Filipes, Norte núm 4

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Imprenta Islaña de José Palazón A cargo de ANGEL SUAREZ